



AYUNTAMIENTO DE TÓRTOLA DE HENARES. (Guadalajara)

**DON MARTÍN VICENTE VICENTE. ALCALDE-PRESIDENTE
DEL AYUNTAMIENTO DE TÓRTOLA DE HENARES.**

HAGO SABER:

Que se está gestionando la posibilidad de ejecución de Viviendas de Protección Oficial en Tórtola.

Que para que la promoción prevista pueda ejecutarse, es necesario conocer el número de interesados en adquirir estas viviendas. Con este objeto se abre un plazo para que los interesados presenten en el Ayuntamiento solicitud en la que manifiesten su interés en la adquisición de vivienda.

El plazo para que los interesados puedan presentar sus solicitudes, será desde el día 26 de diciembre de 2011 y hasta el día 31 de enero de 2012.

Lo que púbcico para general conocimiento.
Tórtola de Henares a 22 de diciembre de 2011



El Alcalde